



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de junio de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

Tras más de 20 años desde su cierre, la antigua biblioteca de la calle Alfonso XII permanece vacía y, lo que es peor, en un estado deplorable. Propiedad de la Junta de Andalucía desde 2003, parece que no existen planes para rehabilitar, dotarle de uso o, al menos, adecentar su estado. Se llegó a publicar en prensa que podía formar parte, junto con el Palacio Monsalves, como ampliación del Museo de Bellas Artes, lo cual era una noticia excelente para nuestra ciudad.

Aun siendo un inmueble titularidad de una Administración ajena a este Ayuntamiento, creemos que ello no empece para que desde la Administración Local se impulsen acciones para paliar un evidente problema que afecta a nuestra ciudad.

Con todo lo anterior, formulamos la siguiente pregunta:

¿Ha abierto expediente administrativo el Gobierno para exigir al titular del inmueble su adecentamiento exterior? ¿Existen conversaciones en la actualidad con la Junta de Andalucía en relación con la biblioteca de la calle Alfonso XII?

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	3APn+PXrXNW000GN6HK8xg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	02/06/2021 14:04:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3APn+PXrXNW000GN6HK8xg==		







**Antonio Muñoz Martínez** Teniente de Alcalde Delegado

**Ref: CPCFG Junio-21** 

**Grupo Vox** 

Área de Hábitat Urbano Cultura y Turismo

Nº 4.65

## **RESPUESTA**

En relación a la pregunta remitida se adjunta informe realizado por el Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación de la Gerencia de Urbanismo.

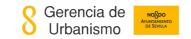
# EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	e8M/Bpbs2zvESWJ7kiI6uA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	30/06/2021 12:46:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e8M/Bpbs2zvESWJ7kiI6uA==		





#### ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

### RESPUESTA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:

SERVICIO:

Renovación Conservación de la Edificación Urbana

**GRUPO POLÍTICO:** 

VOX

Fecha: Junio

Nº. Orden día: 4 65

### PREGUNTA Escrita (Comentario conciso):

1.- ¿Ha abierto expediente administrativo el Gobierno para exigir al titular del inmueble su adecentamiento exterior? ¿Existen conversaciones en la actualidad con la Junta de Andalucía en relación con la biblioteca de la calle Alfonso XII?

#### **RESPUESTA:**

Examinados los antecedentes existentes en este Servicio se ha podido comprobar que se instruyó Expte. 215/13 Cons, en el cual se ordenó por la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el 20 de Noviembre de 2013, a la propiedad una serie de medidas de conservación relativas a la fachada, habiéndose archivado por Decreto del Gerente de 24 de Julio de 2014, tras darse cumplimiento a la orden aprobada en su día.

De otra parte, también está instruido Expte. 707/02/1 ITE con requerimiento efectuado a la propiedad de renovación de informe de Inspección Técnica de Edificios, con fecha 17 de Diciembre de 2019, notificado el 20 de Diciembre de aquel mismo año, sin que se haya cumplimentado el requerimiento. Por lo tanto, se efectuará nuevo requerimiento con apercibimiento de incoación de expediente de conservación ante la imposibilidad de imposición de sanción por ser la titular una Administración Pública.

> El Jefe de Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación

Fdo.: José Julián Espinosa López-Viota

V<sub>0</sub>B<sub>0</sub> **El Gerente** 

Fdo.: Rafael Márquez Berral

Código Seguro De Verificación	BogvtgCmns+WD1poAk614w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	23/06/2021 14:37:57
	Jose Julian Espinosa Lopez-Viota	Firmado	21/06/2021 12:23:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BogvtgCmns+WD1poAk614w==		

